

Tacna, 18 SEP 2013

OFICIO MULTIPLE N° 242 - 2013-DGP-DRSET-/GOB.REG.TACNA

DIRECTORES/AS:

DE LAS I.I.E.E. EBR NIVEL SECUNDARIA

CIUDAD.-

REFERENCIA : OFICIO N°966-2013-JUS-DGDP

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mis cordiales saludos en nombre de la Dirección Regional de Educación, a la vez hacer de su conocimiento que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; ha programado para los escolares de 4° y 5° grados de secundaria, la "Campaña Nacional contra la Trata de Personas" los días jueves 19 y viernes 20 del mes en curso; consistente en charlas de difusión sobre características y peligros de este delito, que desarrollarán en la misma Institución Educativa.

Sírvase brindar las máximas facilidades al cumplimiento de los objetivos de esta Megacampaña, para lo cual los organizadores coordinarán con su Institución de manera directa.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



[Signature]
E/c. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA DE REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA

MCPG/DRSET
FDJP/DGP
JAHM/EBA

[Signature]
Isabel Valdez Mamani
DN. 45005223